

Estrategias para prevenir y resolver los conflictos entre hermanos/as

Criterios generales para familias: Utilizar educativamente el conflicto entre hermanos/as requiere más tiempo que reprimirlo. Lo ideal es no intervenir en el conflicto y guiar su solución autónoma por parte de los/las niños/as.

- Si proponemos un modelo de resolución a nuestros/as hijos/as debemos practicar el mismo cuando afrontamos nuestros conflictos dentro de la familia.
- Ser coherente y estable con los modelos de resolución de conflictos que se proponen.
- No amplificar ni alarmarse con las discusiones o peleas entre hermanos/as. Tener en cuenta que pueden facilitar la toma de conciencia por parte del niño/a de los estados emocionales, deseos, necesidades de otras personas, estimulando su desarrollo intelectual y social.
- No olvidar que la calificación de un comportamiento como conflictivo es siempre una interpretación personal: no calificar cualquier comportamiento de discusión o roce como conflictivo.

Ante las rivalidades cotidianas entre hermanos/as:

- Asumir el conflicto como algo natural y aprovecharlo para proponer soluciones dialogadas y creativas.
- No reprimir el conflicto sin utilizar argumentos, dejándolo sin salida y sin ofrecer una guía.
- No humillar a los/las niños/as cuya postura no se apoya, dialogar la solución.
- No aceptar las soluciones basadas en la agresión física, verbal o en la imposición de la fuerza.
- Si se impone un castigo debe estar relacionado con el hecho que se quiere corregir, no utilizar la retirada de privilegios no relacionados con ese hecho.
- Describir el conflicto, proponer varias soluciones y delegar en los/las hermanos/as la solución final.
- No presentarse ante los hermanos/as como una víctima de sus conflictos (por ejemplo, decirles que van a producir en los/las padres/madres alguna enfermedad; Ej.: me vais a matar)
- Si el/la niño/a es intelectualmente capaz de tener en cuenta la perspectiva de otro/a, a partir de los cinco años de edad, ofrecerle propuestas que equiparen sus deseos a los de otro/a; Ej.: ahora le toca a él y luego a ti, porque él siente lo mismo que tú.

Ante la agresión física entre hermanos/as:

1. Interrumpir la agresión
2. Describir la situación como no deseable.
3. Separarles temporalmente.
4. Retomar el conflicto a través del diálogo.
5. No castigar físicamente al agresor.
6. No prestar atención al agresor y centrarse en las consecuencias negativas que el comportamiento agresivo ha tenido en el/la otro/a: hacer ver el daño y el hecho de que no es deseable para nadie.
7. No tratar a uno/a de los hermanos/as como víctima, hacerle ver que se confía en él/ella para solucionar por sí solo/a el problema.

RESUMEN

Las relaciones entre hermanos/as dentro de la familia son una excelente escuela para aprender a resolver conflictos de manera positiva para el desarrollo personal. Se puede decir que la capacidad para afrontar conflictos es educable y que, por tanto, existen estrategias para convertir los conflictos en oportunidades educativas enriquecedoras para todos los que participan en ellas.

Dra. Ainhoa Manzano Fernández

Dr. Juan Luis Martín Ayala

ETXADI

Familia-Psikologia Unibertsitate-Zentroa

Centro Universitario de Psicología de la Familia